



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31786, 184/31791,
184/31792,
184/31799 a 184/31810

13/01/2021

80287, 80344,
80345,
80354 a 80368

AUTOR/A: RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); GARRIGA VAZ DE CONCICAO, Ignacio (GVOX); STEEGMANN OLMEDILLAS, Juan Luis (GVOX); SALVÁ VERD, Antonio (GVOX); JARA MORENO, Mercedes (GVOX)

RESPUESTA:

Los técnicos sobre los que preguntan Sus Señorías en relación con la valoración del acceso a las Fase 1, 2 y 3 de la desescalada de las Comunidades Autónomas, pertenecen todos a la Función Pública, ocupando puestos de trabajo en el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES) o bien en otras unidades del Ministerio de Sanidad.

Como funcionarios públicos reciben las retribuciones salariales correspondientes a los puestos de trabajo que ocupan, establecidas en los distintos conceptos salariales asignados en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Ministerio de Sanidad.

Madrid, 19 de febrero de 2021